

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.492

25 ejemplares 75 cts.

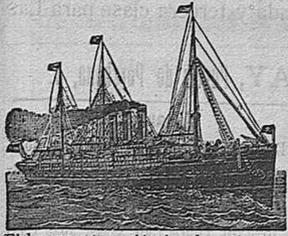
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Viernes 23 de Abril de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

DOS SALIDAS MENSUALES.

El hermoso trasatlántico de reciente construcción á dos hélices de la Société Generale de Transports maritimes á Vapour (VAPORES CORREOS FRANCESES)

El gran trasatlántico de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapour (Vapores correos franceses)

FORMOSA

LES ALPES

saldrá de Almería el 13 de Mayo de 1909, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el 19 de Mayo de 1909 para Rio de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda, segunda económica y tercera clase.

Este buque está construido expresamente para el transporte de viajeros y el trato en comidas y alojamiento á los de tercera clase es inmejorable. Pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

Estos magníficos vapores construidos expresamente para pasaje tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosas literas muy ventiladas para alojamiento del pasaje de tercera, al cual se le sirve en amplios comedores, pan fresco, vino y carne en las comidas. Asistencia médica gratuita.

AVISO.—Los señores viajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior al de la salida del buque.—Para más informes, su

Consignatario, M. Berjón, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Génova, Lyon y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

elección y los presidentes y adjuntos y sus suplentes, que con los interventores, han de formar las mesas electorales.
En el complicado mecanismo de esta elección con la ley nueva, queremos dar á los lectores de LA CRÓNICA, no solo la ley, que vamos poco á poco publicando, sino todos estos detalles que facilitan su conocimiento y el ejercicio del derecho del sufragio.

DISTRITO 1.º AYUNTAMIENTO.

SECCION 1.ª, CASAS CONSISTORIALES.—Local, Escuela de Artes é Industrias, plaza de la Constitución.
Presidente: D. José Soria Puertas.
Suplente: D. Pedro Zea Verdegay.
Adjuntos: D. Manuel Abad Perez y D. Diego Alarcón Guevara; suplentes, D. Antonio Villarreal Lopez y D. José Zapata Molina.

SECCION 2.ª, ALMEDINA.—Local, calle Almedina número 20.
Presidente: D. Luis Dulce Pínel.
Suplente: D. Juan Salvador Alex.
Adjuntos: D. Francisco Lopez Rodán y D. Gaspar Vives Martínez; suplentes, D. Gabriel Rubio Maldonado y D. Mariano Villal de Lesanta.

SECCION 3.ª, ESCUELA NORMAL.—Local, calle de Campanones número 5.
Presidente: D. Eduardo Batlles Benitez.
Suplente: D. José Canal y Casas.
Adjuntos: D. Jerónimo Aguirre Bolarin y D. Enrique Cabezas Sanchez; suplentes, D. José Batlles Benitez y D. Luis Viñas Rodriguez.

DISTRITO 2.º CENTRO.

SECCION 1.ª, INSTITUTO.—Local, Escuela pública, Real, 61.
Presidente: D. José Gonzalez Canet.
Suplente: D. Francisco Zapata Alcántara.
Adjuntos: D. Ramón Abad Baron y D. Antonio Abad Pereira; suplentes, D. Vicente Villaspesa Calvache y don Ramón Villalobos Hernandez.

SECCION 2.ª, TEATRO PRINCIPAL.—Local, Teatro de Calderón, calle de San Pedro.
Presidente, D. Rosendo Abad Sanchez.
Suplente, D. Andrés Vizcaino López.
Adjuntos, D. Toribio Alvarez Garcia y D. Onofre Amat Garcia; suplentes, D. Rufino Sáez Pérez y D. Juan José Vivas Pérez.

SECCION 3.ª, GLOBIETA.—Local, Escuela pública, Mendez Nuñez 18.
Presidente, D. Antonio Benitez Gonzalez.
Suplente, D. Braulio Moreno Gallego.
Adjuntos, D. Antonio Acosta Oliver y D. José de Burgos Tamarit; suplentes, D. Antonio Manzano Ortega y don José Trujillo Torres.

DISTRITO 3.º PUERTO.

SECCION 1.ª, SAN ANTON.—Local, Casa de la Cruz Blanca, Plaza de Pavia.
Presidente, D. Rafael Andrés López.
Suplente, D. José Trillo Zamora.
Adjuntos, D. Bartolomé Benzo Zamora y D. Antonio Cirre Delgado; suplentes, D. José Tamayo Valverde y D. Juan Tamayo Gil.

SECCION 2.ª, MUELLE DE PONIENTE.—Local, Escuela pública de los Llanos del Puerto.
Presidente, D. Gabriel Aguilera Fernandez.

Suplente, D. Tomás Viñas Baella.
Adjuntos, D. José Valverde Villanueva y D. Antonio Acosta Muñoz; suplentes, D. Enrique Cerrudo Prieto y D. José Antonio Virnega.
SECCION 3.ª, MUELLE DE LEVANTE.—Local, Escuela pública de la calle del Cuartel.
Presidente: D. Agustin Garcia Carmona.
Suplente: D. Juan Sanchez Beltrán.
Adjuntos: D. José del Aguila Garcia y D. Pedro del Aguila Quesada; suplentes, D. Joaquin Requena Caña y D. Antonio Zamora Carrión.

DISTRITO 4.º SAN SEBASTIÁN.

SECCION 1.ª, GRANADA.—Local, Escuela pública, calle de las Judías número 20.
Presidente: D. Idefonso Casas Colos.
Suplente: D. Manuel Ortuno Rodriguez.
Adjuntos: D. Juan Abad Jimenez y D. Juan Abad Novis; suplentes, D. Ramón Yébenes Fernandez y D. José Zea Pascual.

SECCION 2.ª, TERRIZA.—Local, Escuela pública, calle de Murcia número 10.
Presidente: D. José del Aguila Garcia.
Suplente: D. José Zea Verdegay.
Adjuntos: D. Cristobal Abadie Flores y D. Antonio Blanes Castell; suplentes, D. Hilario del Olmo y D. José Rubira Doña.

SECCION 3.ª, APOLO.—Local, calle de Argollones, número 16, Escuela pública.
Presidente: D. Francisco Sanchez Fortunato.
Suplente: D. Manuel Vazquez Delgado.
Adjuntos: D. Francisco Gallardo Sanchez y D. Tomás Abad Plaza; suplentes, D. Angel Castañedo Oña y don Agustin Soler Cano.

DISTRITO 5.º NORTE.

SECCION 1.ª, ENJENDRO.—Local, calle de Regocijos, antigua Fábrica de luz eléctrica.
Presidente: D. José Acedo Gutierrez.
Suplente: D. Baltasar Moré y Puig.
Adjuntos: D. Ramón Durban Orozco y D. Antonio Garcia Garcia; suplentes, D. Juan Saez Castilla y D. Dimas Yangas Rueda.

SECCION 2.ª, REGOCIJOS.—Local, Escuela pública, calle de Alfarceros, número 9.
Presidente: D. Francisco del Aguila Garcia.
Suplente: D. Antonio Tellez Camacho.
Adjuntos: D. Enrique Aznar y Fog y D. José Belda Muñoz; suplentes, don Juan Hernandez Carreño y D. Miguel Zea Verdegay.

SECCION 3.ª, JARUGA.—Local, calle de la Mascota, almacén de D. Juan Perez.
Presidente: D. Antonio Alemán Rubio.
Suplente: D. José Zapata Rull.
Adjuntos: D. Carlos Aranda Morales y D. Tomás Alonso Lopez; suplentes, D. Salvador Navarro Muñoz y D. José Segura Mañas.

DISTRITO 6.º BARRIO ALTO.

SECCION 1.ª, SAN JOSE.—Local, Carretera de Granada, esquina á la Rambla de Belén.
Presidente: D. Francisco de Aguila Sanchez.
Suplente: D. Braulio Ramón Oña.
Adjuntos: D. Eduardo Lopez Gomez y D. Rafael Aguilera Salas; suplentes, D. José Manuel Zamora y D. José Zamora Picó.

SECCION 2.ª, DIEZMO.—Local, Escuela pública, Plaza de Bejar, núm. 1.
Presidente: D. Juan Bisbal Mayoral.
Suplente: D. José Zapata Moreno.
Adjuntos: D. Antonio Fuentes Lopez y D. Francisco Andujar Perez; suplentes, D. Joaquin Vicente del Aguila y D. Mariano Vizcaino Gutierrez.

SECCION 3.ª, MOLINOS DE VIENTO.—Local, Escuela pública de niños de los Molinos de Viento.
Presidente: D. Juan Abad Cuadra.
Suplente: D. Francisco Vicente del Aguila.
Adjuntos: D. Francisco Manzano Cirre y D. Francisco Silva Jimenez; suplentes, D. Francisco Verdegay Marin y D. José Vizcaino Ureña.

DISTRITO 7.º VEGA.

SECCION 1.ª, MONSERRAT.—Local, Escuela de Monserrat.
Presidente: D. Sixto Espinosa Peraltá.
Suplente: D. José Vidal Cruz.
Adjuntos: D. Francisco Aguilera Berenguel y D. Antonio Aguilera Bretones; suplentes, D. José Torres Vela y don Eusebio Vélez Garcia.

SECCION 2.ª, CAÑADA DE SAN URBANO.—Local, Escuela de niños de la Cañada de San Urbano.
Presidente: D. Joaquin del Aguila Cortés.
Suplente: D. Luis Vivas Martínez.
Adjuntos: D. Tomás Díez Santamaría y D. Francisco Sota Belmonte; suplentes, D. Miguel Viciama Salvador y D. Miguel Vizcaino Galvez.

DISTRITO 8.º DE LAS AFUERAS.

SECCION 1.ª, ALQUIAN.—Local, Escuela de niños del Alquian.
Presidente: D. Pedro Garcia Alcaráz.
Suplente: D. Manuel Segura Hernandez.

Adjuntos: D. Manuel del Aguila Martínez y D. José Alonso Navarro; suplentes, D. Juan Segura Mora y D. Manuel Torres Fernandez.
SECCION 2.ª, CABO DE GATA.—Local, Escuela de niños del Cabo de Gata.
Presidente: D. Pedro Sanchez Garcia.
Suplente: D. Francisco Villalta Perez.

Adjuntos: D. Joaquin Abad Ramirez y D. José Acuña Hernandez; suplentes, D. Felipe Fernandez Bujanda y D. José Merino Morales.
SECCION 3.ª, CUEVAS DE LOS MEDINAS.—Local, Sacristía de la Parroquia de las Cuevas de los Medinas.
Presidente: D. Emiliano A. Cesar Hernandez.

Suplente: D. Manuel Torres Morales.
Adjuntos: D. José Capel Fernandez y D. Enrique Cazorla Ortega; suplentes, D. Francisco Sanchez Felices y D. Juan Segura Lopez.

Lotería Nueva.

Se ha abierto en Madrid, calle de Alcalá 33 y 35. Pedidos de billetes al Administrador D. José Luaces.

REUNIÓN.

LOS ABOGADOS FISCALES.

En el local de la Fiscalía de la Audiencia de Granada, se reunieron anteriormente los abogados fiscales sustitutos, con el fin de ponerse de acuerdo sobre la gestión que han de hacer cerca del ministro del ramo; para que sean considerados como funcionarios de la Administración de justicia y se les reconozca el derecho á ingresar en la carrera judicial, cosa que se les ha negado caprichosamente en diferentes ocasiones.

Se acordó en dicha junta designar á D. Eduardo de la Guardia, para que en unión de los representantes de los demás abogados fiscales de otras Audiencias, gestione en Madrid la pronta y favorable resolución del asunto.
Acordóse también invitar á los compañeros de las Audiencias de Jaén, Málaga y Almería, para que presten su concurso.

LO DEL DIA

El Centro electoral

La mayor actualidad, es la apertura de los «Centros electorales».

Cada partido tiene el suyo. Allí, se reúnen los primates de cada agrupación, las figuras de segunda, tercera y cuarta fila y los «peones de brega», hablando en lenguaje taumático.

Porque el Centro electoral es algo típico, que caracteriza á los españoles en estos periodos de elecciones.

Para rendir culto al sufragio, ese eterno verbo de la democracia, que diría Castelar según unos, y para ver la manera de burlarlo, según otros, se reúnen los hombres graves y los amigos y atlátes de esos mismos hombres.

Dispersos casi todo el año, conviven en el «Centro electoral» durante unos quince días que preceden á las elecciones, los políticos de cada agrupación, en sus diferentes jerarquías y sea cualquiera el partido á que pertenezcan, impera entre ellos y durante esos días, un gran espíritu democrático.

De allí salen las secciones y en torno de una mesa «de no pintado pino» y á la luz de un quinqué, se agrupa el jefe de la sección—el «Coronel»—los ayudantes—«cabos de banda»—y los auxiliares espontáneos.

¡Lo que se miente en aquellas mesas!
Los electores son conocidos para la mayoría; otros ofrecen llevarlos á las urnas y los más dan por seguro el éxito de la elección.

¿Qué típico y qué español es todo ello!
Ilusiones, esperanzas, engaños á sabiendas; esa es la labor de una quincena en el «Centro electoral».

Y el día de la elección, vienen los desengaños.
Porque en el balance político que se hace en ese día, el «Debe» de los electores, es infinitamente mayor que su «Haber».

En la elección triunfa las más de las veces, lo inesperado, lo imprevisto y lo impensado.

Del Centro electoral á la lucha á la puerta del Colegio, hay una distancia enorme.

Lo que siempre existe de la ilusión más ó menos consciente á la triste realidad.

De quién y cómo luchan.

¡A la hora de ahora, no se sabe ni quiénes luchan ni cómo luchan.

Se hablaba de coaliciones electorales y luego aparecen rotas. Claro es que aún faltan días y lo que ahora aparece descompuesto y sin posible compostura, se compondrá ante la realidad.

Porque puestos no hay más que diez y siete y á juzgar por lo que por ahí se dice, se presentan más del doble de candidatos.

Es decir, que luchan todos los partidos, y no habiendo al presente visos de inteligencia entre ellos, habrá muchos «ahogados» en las urnas fatal y necesariamente.

Por eso no se dan en firme, nombres de candidatos. Casi los conocemos todos los que se dicen; pero los partidos no se atreven á darlos en definitiva, ante el temor de tener que restringir su número si, más ó menos pronto, se llegase á un arreglo y ante el no menor recelo de que llevando todas sus aspiraciones al límite máximo, tengan que sufrir grandes decepciones, cuando la negra realidad reduzca necesariamente las aspiraciones de todos.

Aun es prematuro para hacer cálculos de coaliciones, candidatos, sitios por donde estos se presentan, etc., etc.

Ante la proximidad de la elección, todo se irá aclarando.

Distribución de distritos, secciones, presidentes y adjuntos.

A continuación publicamos los ocho Distritos en que se divide la circunscripción electoral de Almería, con sus denominaciones generales, las veinte y tres secciones en que esos Distritos á su vez se dividen, con los nombres especiales de cada una, el sitio ó local designado previamente para celebrar la

ral, el de los electores que hubiesen votado y el de los votos obtenidos por cada candidato, y se consignarán sumariamente las reclamaciones y protestas formuladas, en su caso, por los candidatos, sus apoderados o electores sobre la votación ó el escrutinio y las resoluciones motivadas de la Mesa sobre ellas, con los votos particulares si los hubiere.

El acta, con todos los documentos originales á que en ella se haga referencia, y las papeletas de votación reservadas según el artículo 44, se archivará en la Secretaría municipal del Censo, á cuyo Presidente será remitida al efecto ante de las diez de la mañana del día siguiente inmediato de la votación.

Un ejemplar de las listas enumeradas de votantes, firmadas por los adjuntos é Interventores, se remitirá inmediatamente, bajo sobre cerrado y certificados, al Presidente de la Junta provincial del Censo electoral, que conservará dicha lista en su poder á los efectos que procedan.

Todos los candidatos, lo mismo que sus apoderados é Interventores, tienen derecho á que se les expidan gratuitamente certificaciones de lo consignado en el acta ó de cualquier extremo de ella, y bajo ningún pretexto podrán las Mesas excusarse del cumplimiento de la obligación de darlas en el acta.

Artículo 47. Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquella, serán entregadas inmediatamente en la Administración ó Estafeta más próxima, en pliegos cerrados, en cuya cubierta certificarán de su contenido los expresados individuos de la Mesa.

El Administrador del correo dará recibo, con expresión del día y hora en que le fueron entregados, de los pliegos y del contenido total del sobre, y, certificados, les remitirá inmediatamente al Secretario de la Junta Central del Censo y al de la Junta provincial del mismo, en las elecciones de Diputados á Cortes; y en las elecciones municipales, el uno irá dirigido al Secretario de la Junta provincial del Censo, y el otro al de la municipal.

La entrega de estos pliegos en la Administración de correos deberá hacerla el Presidente de la Mesa con los Interventores nombrados por los candidatos, ó los adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificados en el cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse á Presidentes de la Junta que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías, bajo recibo.

Artículo 48. El Presidente de la Mesa tendrá dentro del colegio electoral la autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la ley. Las Autoridades y sus agentes prestarán, dentro y fuera del colegio, al Presidente los auxilios que éste les pida, y no otro.

Sólo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, sus apoderados, los Notarios para dar fé de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el Presidente requiera. El Presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Sin embargo, los Jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exija el ejercicio de su cargo.

(SE CONTINUARÁ).

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde:

Temperatura máxima al sol.	32°7
Máxima á la sombra.	26
Mínims.	13°7
Presión barométrica.	764°6
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	0°00 m.
Evaporación en milímetros.	4°6
Humedad relativa.	73°2

QUE CONSTE

Los subalternos de Correos.

Para desvanecer la alarma infundada que haya podido producir entre muchos empleados subalternos de Correos la noticia, que publicó un periódico, de que al aprobarse las reformas quedarían sin empleo gran número de peatones y carteros rurales, la Dirección general se ha considerado en la necesidad de hacer público que en el plan propuesto no hay perjuicio alguno, y mucho menos amenaza de cesantía para dicho personal.

Es cierto que se suprimen las carteras rurales, pero subsisten, en cambio, los carteros, con funciones distintas de las que actualmente desempeñan, y con mayor sueldo.

Como existen 3.823 carteros rurales, y en el proyecto se consiguan 4.314; sobrarán plazas de esta clase para adjudicarlas á los actuales peatones. La Dirección general asegura que, lejos de perder su modesta manera de vivir, los individuos subalternos de Correos, tendrán todos una colocación mejor retribuida que actualmente, y además, aún habrá que proveer 1.000 plazas más, que resultan aumentadas.

UN DICTAMEN

Hé aquí el dado por «La Fertilidad» sobre la finca de «Castala», sita en término de Berja y de propiedad de don José Bueso Bataller, de Ujijar.

Geología.

Pertenece esta finca, la parte montuosa á la serie secundaria en su sistema triásico y la llanura á la serie cuaternaria en su sistema diluvial.

Midroscopia.

Las corrientes principales de agua, son las que discurren por el subsuelo de la rambla de «Castala», las cuales se marchan subterráneamente sin ser aprovechadas.

Para proceder á su alumbramiento es necesario ejecutar lassiguientes labores: Un pozo de investigación en el pie de la cuesta cuyo sitio fué señalado sobre el terreno y encontrará las aguas antes de los 8 metros. Después de ejecutado este, se prolongará la galería actual hasta el pozo en cuyo sitio se harán dos trayesas indicadas también sobre el terreno que servirán de campo receptor á las corrientes que discurren por la rambla.

El campo alimentador de este manantial es una superficie cóncava que existe en la cúspide de aquella parte de sierra Gador y las condensaciones que se ejecutan en sus enormes vertientes. Estas labores producirán 40 litros por segundo.

Fuente actual.

Es originada por las condensaciones y filtraciones de las calizas triásicas, por entre cuyas juntas discurren hasta encontrar el Extrato Cristalino sobre el que está formado el anteriormente descrito terreno, resbala sobre esta superficie impermeable hasta que encuentra un caballo de laques (ó lanas que llaman las naturales del país) el cual tiene una pequeña inclinación hacia Levante y discurre ocultamente hasta que la depresión existente en la rambla de Castala le obliga á salir á la superficie.

Galería de Ramón Costales.

Esta labor es muy difícil que produzca agua por encontrarse en un macizo y lo único que puede hacerse para que no sea totalmente perdido el dinero invertido es prolongarla hacia la depresión señalada. Antes de esta prolongación es necesario hacer un pozo de investigación para tener la seguridad de la existencia de la capa acuífera que se quiere encontrar.

Labores ejecutadas en la actual fuente.

Están muy bien dirigidas y muy racionales las ejecutadas cumpliendo el fin para el cual fueron hechas, es decir que estas labores impiden que las aguas al encontrar el obstáculo adquieran presión y esta sea causa de que hubieran muchas pérdidas que se evitarán en la actualidad.

Doy las más expresivas gracias á don José Bueso Bataller por la exquisita conducta seguida para con «La Fertilidad».

El Gerente, **Juan M. Cuartero.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr mío: He ejecutado el pozo de investigación dictaminado por nuestro amigo y he encontrado la capa acuífera dietaminada á la profundidad de 7 metros en vez de los 8 que dijo el señor Cuartero.

Es de Vd. su afmo. s. s. q. b. s. m., **José Bueso Bataller.**

CAFÉ SUIZO.

Especialidad en cafés tostados
A 6 y 8 pts. kilo. 50 gramos 30 ceto

ULTIMA HORA

NOTA POLÍTICA

La nota política de última hora, es la inteligencia de los liberales, demócratas, republicanos y obreros para la lucha electoral del día 2.

Distanciados en estos días por no haber creído los liberales conveniente la Junta mixta, si bien conservando la orientación del bloque de las izquierdas, tomó anoche la política nuevo giro, pues la alianza electoral es una corriente de inteligencia que aconsejada por los directores de la política de Madrid, ha sido aceptada por los políticos de aquí.

Se vá, pues, á la alianza de liberales, demócratas, republicanos y obreros para la elección de Concejalías, como una conveniencia de las compañías reallizadas por el bloque de las izquierdas. La forma de hacer la candidatura del bloque y demás detalles, ya se irán desenvolviendo en estos días.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Almería

El reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ALMERIA la tarde del 25 y el día 26 del actual Abril, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL DE LONDRES, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

OBRAS PÚBLICAS.

Derivación de aguas.

Nuestro amigo el ilustrado ingeniero de esta Jefatura de Minas, D. Antonio Melián Castellano, ha solicitado autorización para derivar mil litros de agua por segundo, de cada uno de los ríos Guarnón y Genil, en término de Guejar Sierra, con destino á la producción de energía eléctrica aplicable á usos industriales.

Consiste su proyecto en hacer la derivación por medio de dos presas de fábrica, una en el río Genil, de un metro de altura, situada cincuenta metros de aguas arriba del Real y la otra en el Guarnón, de 1°60, el sitio llamado El Rascal.

Servirá la primera, para derivar el agua del Genil que será conducida por un canal de 2.435 metros; la segunda, servirá para derivar el agua del Guarnón y conducirla, juntamente por la del Genil, por medio de un canal de 6 346 metros hasta la confluencia del barranco de San Juan y río Genil, obteniéndose un salto de 480 metros de altura.

Anémia

Tolosa (Calle Andía 9), 13 Marzo 1908.

“Mi hija María García de 24 años, perdió su apetito, se hallaba muy débil, afectada de atroz anémia y padecía agudos dolores en el estómago. Probó varios remedios sin conseguir alivio. La Emulsión SCOTT demostró ser lo que precisamente le hacía falta, pues ganó en fuerza, y hoy su apetito es el de una persona sana; se encuentra otra vez completamente bien.”

• GUADALUPE SANTOS.



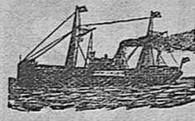
Una vez se explique que la Emulsión SCOTT está elaborada exclusivamente con los ingredientes más puros y activos, es fácil comprender el porqué la Emulsión SCOTT fué la única capaz de convertir en un ser feliz y saludable á la que en otro tiempo fué anémica y triste. Hubiera sido un malgasto el emplear dinero en otras emulsiones que por ser elaboradas generalmente con aceites inferiores, no la hubieran podido curar jamás. No hay peligro en confundir la SCOTT con emulsiones inferiores pues la de SCOTT lleva siempre sobre el paquete “el pescador con el pescado.”

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona, se reunió ayer por la mañana en la Diputación la Comisión provincial, despachando algunos asuntos pendientes y adoptando otros acuerdos de interés, entre ellos el relacionado con la adquisición del material de desinfección necesario para los servicios de la Beneficencia provincial.



Vapores Españoles

de ALMERIA á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

SOMBRETERIA MUDELO.

Consuelo Rodriguez.

Hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir de las casas más importantes de París, una colección de elegantes modelos para señoras y niños.

Paseo del Príncipe y Ricardos número 1, principal.

Se vende

una estantería y dos puertas de cristales. Darán razón: Ricardos, 1, pral.

Ha regresado

de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Condé Oflalia número 2, principal.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas

HIJO DE PIEDAD,

acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

GACETILLAS

Más emigrantes.

En el vapor «Francesca» que salió anteanoche de este puerto, embarcaron para Brasil 269 y para Buenos Aires 71, en junto 340, que con los 298 embarcados en el «Italia», hacen un total de 638 emigrantes, que han desaparecido de España en el transcurso de 36 horas.

Para hoy está anunciada la llegada del trasatlántico «José Gallart», buque que es nuevo en nuestro puerto en esta clase de embarques.

Recurso contencioso.

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo y suscrito por el procurador D. Antonio Fernandez Burgos, se ha presentado un escrito en el que á nombre de D. Antonio Capel Linares, vecino de Albánchez, se inicia recurso contra la resolución del Gobernador de 18 de Diciembre de 1908, dictada en virtud del recurso interpuesto por D. Antonio Alonso Torrecillas, alzándose del acuerdo del Ayuntamiento de Albánchez de 11 de Octubre del mismo año.

Por San Marcos.

Desde hace varios años viene celebrando nuestro amigo D. Juan Perez Ruiz, en su finca de la Rambla de Belén, una fiesta en honor del popular San Marcos, que se venera por aquellos vecinos.

Mañana por la noche, á las 8 y 1/2, siguiendo la tradicional costumbre, se quemará en la expresada Rambla, frente á la finca de referencia, un bonito castillo, y el domingo á las 5 y 1/2 de la tarde, habrá procesión, á la que han sido invitadas muchas familias de la capital.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

R. I. P.

En nuestra capital ha dejado de existir, el señor D. José Fernandez Garzon, padre del Diputado provincial por Granada, D. Miguel Fernandez Gimenez, á cuyo señor y demás familia damos nuestro pésame más sentido.

Vacantes.

Don Juan Lopez Gutierrez, ha solicitado se le nombre Juez Municipal suplente de Vicar.

También D. José Ocaña Martinez, D. Joaquin Yebra Lao y D. José Castillo Martinez, ha solicitado igual cargo de Abla.

Se conceden 15 dias para reclamar contra estas peticiones.

Arbitrios.

Hon sido autorizados los Ayuntamientos de Abrcuña y Velez Blanco para imponer arbitrios extraordinarios.

Viajeros.

En el tren correo salieron ayer don Antonio Garzonlli y su señora y los padres de esta.

—También marcharon D. Antonio Massa y su señora.

—Con objeto de asistir á la celebración de la boda de su sobrino D. José Molero, con la distinguida señorita Rosario Miura, ayer llegaron á esta capital, nuestro distinguido amigo don Rafael Levenfeld, acompañado de su señora y sus bellas hijas.

Plazas vacantes.

Por el Gobernador civil, se ha dispuesto la publicación en el «Boletín» del oportuno edicto anunciando á oposición la adjudicación de las seis plazas de médicos supernumerarios vacantes en la Beneficencia Provincial, señalando un plazo de 30 dias para que los interesados presenten sus instancias.

Oposición.

Por D. Andrés, D. Guillermo y doña Josefa Cassinello Garcia, se ha presentado en el Gobierno un escrito oponiéndose á la concesión de servidumbre forzosa de acueducto solicitada por don Enrique Salmeron Vivas, como Presidente de la Sociedad propietaria de la fuente «La Constancia».

Distribución de fondos.

La distribución de fondos para cubrir los gastos de la Diputación Provincial en el mes corriente, se eleva á la suma de 59.335°47 pesetas.

Pleito.

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, estaba anunciada ayer la vista de un pleito seguido en el Juzgado de Vera, entre D. Baltasar Flores Bravo con D. Francisco Cervantes Martinez, sobre interdicto de obra nueva.

Otro buque encallado.

Dicen de Barcelona que á consecuencia de la neblina, ha encallado el vapor «Tintoré», que hacia la carrera entre nuestro puerto y el de Orán.

Después de gran trabajo se logró sacarle á flote.

El rey de las vísceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Detenidos.

La Guardia Civil de Uleila ha detenido á Encarnación Sanchez Domenech y Ramon Molina Sanchez, presuntos autores del hurto de varias ropas y efectos á un vecino de aquel pueblo.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, mandando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12°) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Taurina.

En la plaza de Granada, se celebrará pasado mañana domingo, una novillada en la que tomarán parte los novilleros Antonio Moreno (Lagartijillo III) y Felix Ruiz (Moreno), los dos conocidos en nuestra capital.

El material que adquiere la Diputación se compone de una estufa análoga á la comprada por el Ayuntamiento, de dos legiadoras capaces de contener 500 y 1.000 litros de líquido y un aparato pulverizador.

Procede dicha estufa y demás inherentes á su uso, de la fábrica de los señores Hijos de Antonio Averly, de Zaragoza, calculándose el coste aproximado en unas 11.000 pesetas.

Con el acuerdo de la Comisión provincial de ayer, se dota á los Establecimientos benéficos de positivos medios de desinfección y de elementos apropiados para que la higiene y la salubridad queden á cubierto en aquellos.

Dirección facultativa de las Obras del Puerto

Anuncio de concurso.

Hasta el día 5 del próximo mes de Mayo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección para la pintura de los tinglados y cobertizos del Andén de Costa de Levante, tinglados del Muelle de Poniente, tres cruas, dos básculas, ocho postes del alambreado eléctrico, caseta-embarcadero del Molecón y de un cilindro compresor.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan expuestos todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana en las oficinas de esta Dirección, desde la fecha de este anuncio hasta el 4 de Mayo inclusive.

Almería 22 de Abril 1909.

NOTAS MINERAS.

Registro.

Don Justo Martí Albert, vecino de Almería, ha solicitado del Gobernador la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Los cuatro amigos», número 31.191, paraje llamado «Barranco Hondo», término de Gadór.

Revoluciones.

Por D. Francisco Roda Spencer y D. Francisco Santaolalla Inigo, se ha solicitado la devolución de los sobrantes de depósitos constituidos para responder á los registros «Jarroso», número 30.855, de Gérgal y «El Anillo de Hierro», número 30.742, de Alcantar.

Plomo y plata.

El precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es en la actualidad de 60 reales y el de la onza de plata 10°50.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los mártes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Hijos de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita, Paseo del Príncipe.

Martillo sevillano.

Bazar Subasta, todas las noches en los Jardines del Bulevar del Príncipe. Grandes regalos á los poseedores de billetes de silla.

FABRICA DE PAVIMENTOS

HIDRAULICOS.

Hijos de Manuel Vicente.

Baldosas estríadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases.

Granada, 95.—Almería.

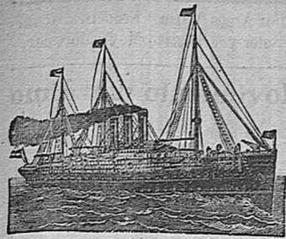
¡¡PARRALEROS!!

Antes de comprar el

Sulfato de cobre,

visita la droguería «El Arco Iris», que acaba de recibir una importante partida directamente de Inglaterra.

Paseo del Príncipe, 8.



El 23 de Abril de 1909, saldrá de Almería el magnifico vapor trasatlántico

JOSE GALLART

de la Sociedad ANÓNIMA DE NAVEGACION Trasatlántica

DE ALMERIA A BUENOS AIRES

28 DUROS EN TERCERA CLASE.

(Servicio mensual rápido por vapores Españoles).

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase con destino á

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El JOSÉ GALLART admite en Almería pasaje y carga con destino á Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago, para transbordar en Cadiz al vapor ARGENTINO de la misma Compañía, que sale de aquel puerto el 10 de Mayo próximo. Los gastos de manutención y estancias en Cadiz desde la llegada en el JOSÉ GALLART hasta el embarque en el ARGENTINO, son de cuenta de los señores pasajeros.

AVISO.—Los Sres. Pasajeros deben tomar sus billetes como más tarde el día anterior á la salida del buque.

Consignatario, Gerónimo Lino Rodríguez, Paseo del Príncipe, 44, Almería

Para reclamar.

Habiendo solicitado D.ª Josefa Viyas Perez de la Administración de Hacienda, se le adjudique una parcela de terreno situada en término de Gador, sobrante de la construcción de la carretera de Vilchez á Almería, kilómetro 13, por aquella dependencia se anuncia al público dicha petición para que los que se crean perjudicados reclamen en el término de 30 días.

Mediana de Aragón.

La mejor purga natural al alcance de todos es la «Cajita ideal». Véase anuncio en 3.ª plana.

Autorización.

El Gobernador autorizó ayer los repartimientos de arbitrios de Benizalón y Santa Cruz.

D. E. P.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, la señora D.ª María Gomez Ruiz, esposa de nuestro amigo don Pedro Taramelli.

Enviamos á éste, á su hijo y demás familia nuestro más sentido pésame.

Un paquete "Strobin"

(40 cts. Drogs) sirve para dos lavados de sombreros de paja.

Concesión.

Por D. José Lopez Campos, vecino de Garrucha, se ha presentado en el Gobierno un escrito dirigido al Ministerio de Fomento acompañado del correspondiente plano y presupuesto, en solicitud de que se le conceda autorización para construir un edificio destinado á la conserva y salazon de pescados, y que ha de emplearse en la zona marítimo-terrestre de Garrucha.

Carne argentina.

Dice «El Noticiero Sevillano»: «Hemos oido decir que varios vecinos de Sevilla tienen el propósito de traer ganado argentino con el fin de que el vecindario pueda comer carne barata.» En Almería podía hacerse otro tanto y es extraño, que siendo negocio factible no haya quien lo emprenda.

Y ¡vaya si convendría en Almería la importación de ganado argentino.

Por lo menos comeríamos carne buena y barata.

De la Provincia

DESDE GARRUCHA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Con gran solemnidad se efectuó el día 21 del corriente el primer aniversario del fallecimiento del joven y simpático estudiante D. Ramón Lopez Jimenez, que falleció en Garrucha el día 21 de Abril de 1908, hijo del conocido comerciante D. José Lopez Orozco y D.ª Dolores Jimenez Zamora.

Concurrió á dicho acto un numeroso publico, efectuándose tan triste ceremonia, por el cura párroco D. Juan Bautista Sanchez y los presbiteros D. Melchor Reyes Rubio y D. José Gonzalez García.

Descansen en paz el joven y simpático estudiante y enviamos á su cariñoso familia el más sentido pésame.

RAMÓN LOPEZ CLEMENTE,

Garrucha 21 de Abril, 1909.

MEDIANA DE ARAGÓN

El mejor purgante—El más suave

El más económico NO IRRITA JAMÁS



Precio

Un real cada caja

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpdº

Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ.

Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Anestésicos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 22, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Comenzó á las 10 de la mañana y terminó á las 11 por tener que marchar el Rey á Aranjuez.

El jefe del Gobierno señor Maura pronunció un discurso tratando de los debates de las Cámaras y de las manifestaciones hechas sobre los sucesos de Marruecos y Turquía.

Después se firmaron decretos de personal.

Conferencia.

(A las 15.)

Cuando terminó el Consejo en Palacio, marcharon al Congreso los Sres. Maura y algunos ministros, conferenciando largo rato con el Presidente de la Cámara Sr. Dato.

Convinieron en que éste redactará una fórmula entre la enmienda presentada por el señor Moret y los deseos del señor Maura respecto á la denuncia del teniente auditor señor Macías.

La firma de hoy.

(A las 16)

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

Nombrado Gobernador militar de Toledo al general de brigada D. Ricardo Teruel; segundo jefe de la Capitanía de Menorca al general D. Gabriel Orozco, y ascendiendo á general al coronel de Infantería de Marina Sr. Aminta.

También se firmaron varias cartas reales y algunos nombramientos del Cuerpo Diplomático.

Conflicto.-Calles enarenadas.

(A las 16:15.)

Se agrava el conflicto promovido por la cuestion del señor Macías, haciéndose muchos comentarios.

Los círculos y cafés se hallan concurridísimos, como también muchas calles.

Varias de éstas, próximas al Congreso, se están enarenando, lo cual ha aumentado la intranquilidad.

En el Círculo Liberal.--Discursos de concordia.

(A las 17.)

Los Sres. Moret, Canalejas y otros políticos liberales, se fueron esta tarde juntos desde el Congreso al Círculo del partido que está enfrente de la Cámara.

En el Círculo había una animación extraordinaria, esperando la llegada de los señores Moret y Canalejas.

El Sr. Conde de Romanones expresó su alegría de ver al

Sr. Canalejas en el Círculo Liberal. Después leyó la candidatura para concejales.

El Sr. Canalejas dijo: «En estos momentos las calles están enarenadas y no es oportuno hacer declaraciones políticas. Bástame decir que estoy en casa de mis hermanos.»

En nombre del general Lopez Dominguez y de los demócratas saludó al partido y terminó diciendo que en señal de alianza abrazaba al Sr. Moret, su maestro.

(El Sr. Canalejas fué ovacionado.)

El Sr. Moret manifestó que siempre había estado hermanado con Canalejas, añadiendo que iban á la lucha porque la Ley se está desmoronando.

El Sr. Aguilera recomendó que salieran aisladamente del Círculo, para evitar que la fuerza pública que invadía las calles, interviniera contra ellos suponiéndolos provocadores de conflictos.

En el Círculo reinó un entusiasmo extraordinario.

Al salir el Sr. Canalejas fué objeto de una extraordinaria ovación.

Viajes del Rey.

(A las 17:20.)

A las 6 y 1/2 de esta tarde ha regresado el Rey, de Aranjuez.

En breve se propone hacer una excursión en automóvil al Monasterio de Guadalupe.

Don Alfonso marchará á Valencia el 18 de Mayo próximo y regresará el 21, saliendo al otro día con la reina Victoria y sus hijos para la Granja.

En las Prisiones militares.

(A las 17:30.)

Desde esta mañana hasta las tres de la tarde, ha estado en las Prisiones militares de San Francisco, el Sr. Muller, Juez especial nombrado para instruir la causa contra el señor Macías, tomándole amplia declaración á éste.

Después volvió el mismo Juzgado á las 5 y media de la tarde.

Precauciones.--Encarcelamientos.

(A las 18.)

Desde las primeras horas de la mañana se están tomando por el ministro de la Gobernación, precauciones extraordinarias.

Los diez individuos detenidos anoche, han sido encarcelados esta mañana, ordenándose que sean procesados por el delito de sedición.

Visitas á Macías.

(A las 18:30.)

El Sr. Macías ha sido visitado en las Prisiones militares por muchos amigos, entre ellos el general Concas y algunos diputados.

A las 4 y media de la tarde lo visitó también su señora esposa.

Una Embajada.

(A las 18:40.)

A mediados de la próxima semana marchará á Viena el infante D. Fernando, en calidad de embajador extraordinario, con objeto de hacer entrega del uniforme de capitán general español al emperador Francisco José.

BOLSA.

4 por 100 interior, 87-90.

4 por 100 amortizable, 102-75.

Londres á la vista, 28-08.

París á la vista, 11-65.

La situación del Gobierno.--Conferencias.

(A las 19.)

En el Senado ha habido hoy poca animación, pero se ha comentado extensamente la situación grave por que atraviesa el Gobierno.

Han aumentado los comentarios y soluciones, porque casi todo el día están celebrando conferencias los prohombres liberales.

Petición de pena.

(A las 19:40.)

El Fiscal que entiende en el proceso del Sr. Macías, considera que éste ha incurrido en el delito de injuria á un superior, penado en el Código con cuatros años de prisión.

Guardias en las calles.--Detenciones.

(A las 20.)

Cuando terminó la sesión del Congreso y salieron los diputados, los alrededores del edificio estaban ocupados por millares de personas.

Al salir el Sr. Nougues fué aplaudido estrepitosamente.

Había manteniendo el orden numerosa policía de á pie y á caballo. Esta última tenía aislada la Carrera de San Jerónimo, deteniendo á varios individuos.

Rumores desmentidos

(A las 20:20.)

Esta tarde han corrido rumores de que en Valencia había sido asesinado el diputado republicano D. Rodrigo Soriano.

Enseguida se telegrafió por varios amigos del Sr. Soriano y la noticia ha sido desmentida.

Documentos de la escuadra.

(A las 21)

A media tarde han sido llevados al Congreso los documentos secretos del concurso de la escuadra, yendo custodiado por un oficial de Marina.

Dichos documentos quedaron depositados en el despacho de la Presidencia.

No cede el distrito.

(A las 22:30.)

El Sr. Conde de Romanones ha desmentido los rumores que corren desde ayer, de que se proponga ceder el distrito de Molina de Aragón, para elegir por el al Sr. Macías.

Calles acordonadas.--Manifestaciones.--Nuevas detenciones.

(A las 23:30)

Las manifestaciones celebradas hoy han sido más importantes que las de ayer, pues se ha notado mucha más gente.

Desde las ocho de la noche muchas calles están acordonadas por los guardias, los cuales impiden la circulación.

Se han hecho nuevas detenciones, incluso las de los conocidos periodistas Sres. Catena y Moiron.

Las Cortes.

(A las 24.)

En el Senado. Como antes digo, esta tar-

de ha habido en el Senado poca animación.

A las 3,40 abrió la sesión el general Azcárraga.

El Sr. Polo dirigió un ruego local.

El Sr. Sol y Ortega pidió un antecedente sobre la detención del Sr. Macías.

Seguidamente se entró en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen de amnistía, procediéndose á deliberar sobre los artículos.

El Sr. Sol y Ortega presentó una enmienda al primero, para que se incluyera á los reos de Alcalá del Valle, siendo desechada y aprobado el dictamen.

Después continuó la discusión del proyecto de Administración local, desechándose una enmienda del Sr. Rodríguez al artículo 103.

A las 6,55 se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 22.)

Extraordinaria animación había esta tarde en el Congreso.

Cuando comenzó la sesión, el Sr. Dato dió cuenta de una comunicación del ministro de Marina, remitiendo todos los documentos y planos de la casa Wickers para el concurso de la escuadra.

Reaudióse la interpelación del Sr. Morote sobre los sucesos de la Carcel Modelo y como no se hallaba aquel presente, se pasó al de política en Marruecos, rectificando el Sr. Allendesalazar.

El Sr. Azzati pidió que se incluyera en el proyecto de amnistia á los reos de Alcalá del Valle.

El Sr. Maura contestó que no habían sido incluidos por la índole del delito, pero que había remitido las solicitudes al ministerio de la Guerra.

El Sr. Morote censuró á las autoridades que retiraba al público de los alrededores del Congreso.

El Sr. Maura manifestó que el Gobierno tenía la obligación de mantener el orden.

Después continuó la discusión del dictamen emitido por la comisión de peticiones sobre la denuncia contra el Gobierno hecha por el Sr. Macías.

El Sr. Nougues retiró su enmienda en vista de la que había presentado el Sr. Moret, que la juzgó muy acertada.

Rogó que se dejara en libertad al Sr. Macías, sin perjuicio de que se le castigue si resulta falsa la denuncia.

El Sr. Maura contestó que la jurisdicción de Marina entiende en el asunto.

El Sr. Azzati hace suya la denuncia del Sr. Macías, creyendo en algunos momentos que en el asunto había responsabilidades de personas que están por encima del Gobierno.

Las palabras del Sr. Azzati dieron lugar á protestas de la mayoría, rogando el Presidente al orador retirara las palabras que acababa de pronunciar.

El Sr. Azzati insistió en que estaba dispuesto á mantener

sus acusaciones, siempre que el Gobierno permitiera realizar toda clase de investigaciones dejando en libertad al Sr. Macías.

El Sr. Moret apoyó su enmienda, defendiendo el nombramiento de una comisión especial que oyerá al Sr. Macías y llevara á la Cámara el resultado de su investigación.

El Sr. Maura dijo que autorizaba al Presidente para que buscara una fórmula, pues estaba dispuesto á facilitar todos los medios de información.

Suspendióse la discusión para que la Mesa estudiara la manera de que los Diputados interogaran al Sr. Macías.

ULTIMA HORA.

Declaraciones de Macías.

Madrid 23, 2:50

El Sr. Macías, detenido en las Prisiones militares ha declarado á un redactor de «La Correspondencia Militar», lo siguiente:

«Si con mi arresto se ha pretendido una depresión moral, tal vez lo hayan conseguido. No duermo hace muchas horas.»

Se quejó además de la dureza con que lo trata la prensa militar, doliéndose tambien de que no se le den medios de defensa.

Atropello del automovil de la Reina.

A las 9 y 1/2 de esta noche el automovil que conducía á la reina María Cristina, ha atropellado á una mujer.

Poco antes salieron de Palacio en automovil para dirigirse al Circo Parish, don Alfonso y doña Victoria.

Después salió la reina madre en su automovil eléctrico, en la misma dirección. Al llegar á la calle de Fuentes atropelló á una mendiga. En el acto se paró el coche.

La reina se impresionó bastante.

Enseguida trasladóse á la atropellada á la Casa de socorro, apreciándose heridas de gravedad.

La reina presenció la cura que duró más de una hora, regresando á Palacio muy impresionada.

Enterado el Rey de lo ocurrido, fué á la Casa de socorro y después á Palacio, desde donde telefonó á doña Victoria, la cual regresó al momento.

Los reyes ordenaron fuera socorrida la familia de la mendiga.

Esta ha sido sacramentada. A la carcel.

Los detenidos por las manifestaciones de anoche, ingresarán hoy en la carcel, procesados por el delito de sedición.

Interpelaciones.

Se anuncian varias interpelaciones en ambas Cámaras, por las detenciones que se están haciendo.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

El 22 de Abril de 1909

PAGARON 28:04 cheque.

27:98 á 8 div.

Salvador Romero y Hermoso.

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS

¿En qué se diferencia especialmente los animales de los hombres?
—En que no tienen palabra.
—Eso no, porque hay muchos hombres que tampoco la tienen.

Un casado se quejaba de su mujer.
—Es celosa, es puerca, es gastadora (le decía a un amigo), y me hace pasar una vi-

da horrible. Ya no puedo más.
—No digaseso, hombre—replicó el amigo—; en la mujer siempre se encuentra algo bueno; pero es como la salud, que no se aprecia hasta que se pierde.

—¡Ay!—repuso el de las quejas—, ¡pues si supieras qué ganas tengo de apreciar a mi mujer!

Aviso útil.

Seborrea seca del cuero cabelludo.—Tómese de: tintura de romero, 30 gramos; tintura de jaborandi, 30 grs.; tintu-

ra de quinina, 30 grs.; ácido acético, 5 grs.; borato de sosa, 5 grs.; alcoholato de Fioravanti, 50 grs.; alcohol alcanforado, 50 grs.; ron, de 50 a 100 grs. Mézclase íntimamente. Para lociones.

Receta culinaria

Sopa de puré de patatas.—Cocer al rescoldo ó en agua salada una porción de patatas amarillas redondas. Pelarlas. Pasarla por tamiz. Echar el puré en una cacerola, con manteca muy reciente, añadiendo sal y pimienta, y desliendo en

suficiente cantidad de leche. Dado un hervor, verter en la sopera sobre cortezones fritos y servir.

Del matrimonio.

La buena esposa es el báculo en el cual es posible apoyarse en tiempos de peligro y de adversidad; su amor, su auxilio nunca disminuyen cuando nos alcanza la desgracia ó nos es adversa la fortuna.—Smiles.

Cuando la mujer sale demasiado de su casa, la familia queda destruida. La buena so-

ciudad llega a abolir la sociedad buena.—Pommaseo.

Los buenos casados, aunque tienen dos almas, no tienen más que una voluntad.—Cervantes.

Juzgado municipal.

Día 22.
Nacimientos
María del Carmen del Pino Ramón, Nemesio Barroo Expósito, José Gil Baños, María de los Dolores Fernandez Serrano y María Martínez Arcos.

Defunciones.
María Gomez Ruiz, Dolores Lopez Gonzalez, Francisco Ferrer Ruiz, Re-

medios Argos Marin, Francisca Gonzalez Soler y Francisco Moya Martinez.

Movimiento marítimo

Día 22.
Entrados.
Vapor «Velarde», de Barcelona. Idem «Primer», de Motril. Idem «Navarra», de Málaga. Idem «Cecilia», de idem.
Despachados.
Vapor «Navarra», para Cartagena. Idem «Cecilia», para idem. Idem «Primer», para idem. Idem «Velarde», para Barcelona. Polacra «Joven Antonio», para Aguilas.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

BALNEARIO DE TOLOX

(Provincia de Málaga)
Manantial azoado y radio activo.
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarralos.
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.
Se recomienda la fonda del campo por higiene y por la proximidad al Balneario.
Pidanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Balneario de Sierra Alhamilla.-Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas.
TEMPERATURA: 57°
TEMPORADA OFICIAL: Desde el 15 de Abril a 15 de Junio.
Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, Anquilosis, Fracturas, Osteitis y Periartritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mal de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pisor, en las cloromemias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.
Médico director habilitado por oposición: Dr. Tena y Sicilia. Reside en el Establecimiento.
HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

La victoria de los medicamentos. EMERIN del griego. "Cura en un solo día".

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS, NENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.
LOS CONFITES EMERIN dan a las vías génito urinarias el estado anormal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeademonia, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabética, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispesia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decloración de las niñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Almería. Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

MAZIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES

Probad los esquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPÓSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantás, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS.

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE
DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL-FRANCÉS
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.
Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.
Encuadrado en tela, 5 pesetas.
LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD
SERIE PARA HOMBRRES
Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre a los 45 años.
SERIE PARA SEÑORAS
Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer a los 45 años.
PRECIO DE CADA TOMO
En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadrado, 4,50.

De venta: Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

Solucion Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarralos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891.

Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.
El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.
HONORARIOS MODICOS. Sócrates, 1, Almería.

LA PERLA ANTIGASTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde
Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes detodas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

¿Quiere V. ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo a la casa «N. Angusti Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120. Barcelona.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
PRINCIPE 42.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete
Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 2 y 4 pesetas.
Cuatro ediciones completas
En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, ingresos útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.
Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.— Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.
PRECIOS
En Madrid: . . . 2,00 ptas.
En Provincias: . . . 2,50
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
6 Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.— Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Aguas minerales.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.
PRECIOS
ptas. en Madrid y 3 en Provincias.
Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, e. idido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.
Encuadrado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.
PRECIOS
EN MADRID
De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . . 2,00
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS
COMPRA Y VENTA
to la toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos